

ACTA JUNTA DIRECTIVA No. 2861

En las oficinas de DATUM, en la Ciudad de San Salvador, a las doce horas del día martes diez de febrero del año dos mil quince. Reunidos los Miembros de Junta Directiva, con el objetivo de realizar Sesión Ordinaria de Trabajo, estando presente los siguientes miembros: **Director Presidente:** Licenciado Rogelio Fonseca Alvarenga; **por el Ministerio de Hacienda** Licenciado José Orlando Granados, Director Vocal Propietario; **por el Ministerio de Gobernación** Licenciado Marvin Colorado, Director Vocal Propietario y el Licenciado Julio Cesar Vargas Acevedo, Director Vocal Suplente; **por el Ministerio de Salud:** Doctor Igor Fabricio Castro Ramirios, Director Vocal Propietario, y Licenciada Clara Luz Hernández de Olmedo, Directora Vocal Suplente; y Licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Secretaria de Junta Directiva. Se hace constar que el Licenciado René Roberto Flores, Director Vocal Suplente por el Ministerio de Hacienda no ha asistido a la presente sesión.

I.- Comprobación de Quórum.

El Director Presidente, verificó la asistencia de los Señores miembros de Junta Directiva, comprobando la existencia de quórum, según lo establece el Art. 9 inciso primero del Reglamento de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional de Beneficencia para realizar sesión.

II.- Aprobación de Agenda.

Se procedió a la revisión de la agenda de este día, la cual se aprueba por unanimidad. En consecuencia, la agenda queda de la siguiente manera:

III.- Lectura, revisión y aprobación de acta anterior
IV.- Asuntos de Presidencia

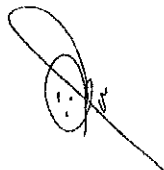
4.1 Nota de Corte de Cuentas sobre Auditoría de Gestión a las Tecnologías de Información y Comunicación de la LNB por el periodo del 1 de enero del 2012 al 31 de octubre del 2014.

V.- Gerencia Comercial
5.1 CONFIDENCIAL
VI.- Asuntos Unidad Financiera

6.1 Memorándum UFI/015/2015 sobre presentación de saldos bancarios y justificación de colocación de depósitos para conocimiento de Junta Directiva.

DESARROLLO DE AGENDA.**IV.- Asuntos de Presidencia**


4.1 Nota de Corte de Cuentas sobre Auditoría de Gestión a las Tecnologías de Información y Comunicación de la LNB por el periodo del 1 de enero del 2012 al 31 de octubre del 2014. El Director Presidente presenta para conocimiento de Junta Directiva nota REF-DA7-121-2015, de fecha 9 de febrero del 2015, suscrito por la licenciada Delmy del Carmen Romero Arévalo, Directora de Auditoría Siete de la Corte de Cuentas de la República, mediante el cual informan que han efectuado Auditoría de Gestión a las tecnologías de Información y Comunicación de la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) por el período comprendido del 1 de enero del 2012 al 31 de octubre del 2014, de la que resultó una deficiencia menor relacionada con aspectos de control interno del Departamento de Informática en cuanto que no ha elaborado durante el período de enero 2012 a octubre del 2014, los informes trimestrales establecidos en la Política y Normativas de Respaldo de Información. Conocido el tema **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Que el ingeniero Ovidio Cardoza, Gerente de Operaciones e Ingeniero Julio Gutiérrez, Jefe del Departamento de Informática, presenten los informes correspondientes al período comprendido del 1 de enero del 2012 al 31 de octubre del 2014; asimismo, deben presentar los informes referidos en los periodos de tiempo señalados en las Políticas y Normas de Respaldo de Información, y garantizar que se le dé cumplimiento a la normativa relacionada; b) Que el ingeniero Ovidio Cardoza, Gerente de Operaciones e Ingeniero Julio Gutiérrez, Jefe del Departamento de Informática, realicen según sus competencias y lo que determinen precedente las gestiones necesarias para adquirir los servicios de almacenamiento de respaldo de la información de la LNB. **COMUNIQUESE.**

V.- Gerencia Comercial**5.1****CONFIDENCIAL**

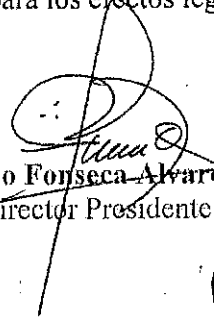
CONFIDENCIAL**VI.- Asuntos Unidad Financiera**

6.1 Memorandum UFI/015/2015 sobre presentación de saldos bancarios y justificación de colocación de depósitos para conocimiento de Junta Directiva. El Director Presidente presenta para conocimiento de Junta Directiva memorando UFI/015/2015, de fecha 19 de enero del año 2015, suscrito por el Licenciado Santiago Méndez, Jefe UFI, mediante el cual presenta informe y resumen de saldos bancarios de las cuentas bancarias a nombre de la LNB, al 31 de diciembre del año 2014; asimismo, expresa la justificación por la cual ha realizado la colocación de depósitos en diferentes instituciones del sistema financiero, expresando que los mismos están conforme a lo establecido en los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones de fecha 10 de junio del 2010 emitido por el Ministerio de Hacienda, así también el Jefe UFI ha certificado que la información presentada a través del memorándum antes relacionado, cumple con la normativa técnica y legal vigente. **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Darse por enterada del informe presentado por el Licenciado Santiago Méndez, Jefe UFI, sobre el resumen de saldos bancarios de las diferentes cuentas bancarias al 31 de diciembre del año 2014, así como de las justificaciones de colocación de depósitos en diferentes instituciones del sistema financiero. **COMUNIQUESE.**

No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta a las quince horas y treinta minutos del mismo día, la cual para los efectos legales consiguientes, se firma.



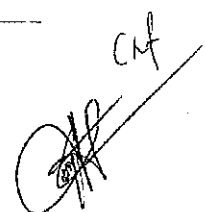
José Orlando Guanados
Director Vocal Propietario
Ministerio de Hacienda



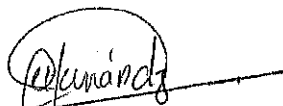
Rogelio Fonseca Alvarenga
Director Presidente



Igor Fabricio Castro Ramíros
Director Vocal Propietario
Ministerio de Salud



Handwritten initials and signature, possibly "CAF".



Clara Luz Hernández de Olmedo
Directora Vocal Suplente
Ministerio de Salud



Marvin de Jesús Colorado Torres
Director Vocal Propietario
Ministerio de Gobernación



Julio César Vargas Acevedo
Director Vocal Suplente
Ministerio de Gobernación



Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Secretaria de Junta Directiva